

# Boletín del Gremio de Herreros

de la provincia de Gerona.

Año I

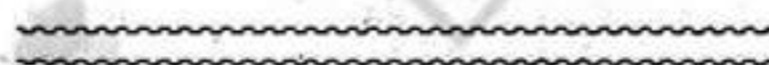
Gerona 1.º de Octubre de 1917

Núm. 3

## Nuevo aumento del precio del hierro

En todos los artículos se notan a diario los efectos de la guerra que todos estamos presenciando y que tantos estragos está causando y sin duda causará en lo sucesivo si no viene pronto la paz que todos, sin distinciones, anhelamos, y en el artículo hierro que es el más principal de nuestra importante industria, siguiendo el aumento progresivo, alarmante, aterrador, se ha dejado sentir otra vez el mismo con una elevación de **diez pesetas los cien kilos.**

Ya lo saben pues nuestros compañeros, y ténganlo presente al hacer los trabajos que se les encomienden.



### Sesión de Junta Directiva

La Junta Directiva de nuestro Gremio celebró sesión de Junta Directiva el día 9 del pasado mes de septiembre tomándose el siguiente acuerdo, por unanimidad, que fué trasladado al interesado:

Vista la denuncia que contra el socio del Gremio de Cassá de la Selva, D. José Vergeli ha presentado otro socio perteneciente a la misma población por haber faltado a los acuerdos tomados en la sesión de junta general efectuada en 11 de agosto de 1916 referente a la tarifa de precios que se aprobó en dicha sesión, cuya denuncia formalizó con los datos y con pruebas que al efecto ha ofrecido presentar el denunciante en caso de ser necesario, la Junta Directiva usando de las atribuciones reglamentarias, por unanimidad, ha acordado imponer al socio denunciado la multa de 25 pesetas.



## Avisos importantes

—Han sido presentados a la Administración de correos de esta Ciudad los recibos que deben satisfacer los socios de nuestro Gremio correspondientes al pasado mes de Agosto, los cuales serán cobrados como de costumbre por el cartero de la respectiva localidad.

—Si alguno de nuestros agremiados desea que se publique en este BOLETÍN alguna noticia de interés general para la clase o tiene escrito algo sobre cuestiones que afecten a nuestra comunidad de herreros, puede servirse mandarla al Director de esta publicación o al Presidente del Gremio y se insertará con mucho gusto, pues es una aspiración de nuestra Sociedad que el BOLETÍN se haga eco mensualmente de todo lo que puede redundar en beneficio de los que con entusiasmo figuramos desde el primer día en la lista de socios y hay el deseo de que vaya progresando nuestro órgano oficial.